

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

#### ACTA N°2

#### CONSEJO DE FACULTAD - SESION EXTRAORDINARIA 29 DE OCTUBRE DE 2019

Siendo las 14:30 horas del día 29 de octubre de 2019, se da inicio a la sesión extraordinaria del consejo de facultad en la Sala de Sesiones del Decanato, contando con la presencia del Decano Dr. Carlos Enrique PAZ SOLDAN OBLITAS; los miembros del Consejo de Facultad: Dr. Félix Mauro Cordero Pinedo, Dr. Filomeno Teodoro Jauregui Francia, Dra. Rosa María Velasco Valderas, Dr. Ramón Aparicio Salgado, Mg. Ana María Astocondor Fuertes, Dr. Felizardo Juan Ramírez Nolasco, alumna Katherine Casaverde Sosa; y el Secretario Académico Mg. Reanio Barboza Cieza. Ausente el estudiante Rodrigo Viera Pachas, por tener programado un examen.

El señor Decano Dr. Carlos Enrique Paz Soldan Oblitas, manifiesta que estando con el quorum reglamentario, se dé inicio a la sesión extraordinaria y solicita al Secretario Académico de lectura al Acta N°01 de sesión ordinaria de fecha 15 de octubre de 2019, la cual fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente, solicita al Secretario Académico, de lectura de la agenda.

#### **DESPACHO**

1. NT 87960 OFICIO N°040-2019-OPL-FMHU-UNFV la Oficina de Planeamiento y Oficio N°123-2019-DAME-FMHU-UNFV del Departamento Académico de Medicina, remite el expediente de aprobación del "II CURSO DE ACTUALIZACION EN NEUROCIENCIAS", que se realizará de 15 de octubre al 05 de diciembre 2019, con un total de 24 horas académicas, equivalente a 1.5 créditos extracurriculares.

Pasa a orden del día.

- 2. NT 87957 OFICIO N°041-2019-OPL-FMHU-UNFV la Oficina de Planeamiento y Oficio N°115-2019-DAME-FMHU-UNFV del Departamento Académico de Medicina, remite el expediente de aprobación del curso de "TOPICOS DE MEDICINA DEL PACIENTE HOSPITALIZADO", que se realizará del 28 de noviembre al 13 de diciembre 2019, con un total de 16 horas académicas, equivalente a 1.0 créditos extracurriculares.
  - Pasa a orden del día.
- NT 94048 86664 OFICIO N°142 y 121-2019-DACF-FMHU-UNFV el Departamento Académico de Ciencias Fisiológicas, informa que el Dr. Mitridates Félix Feijoo Parra, responsable de la asignatura de "Bioquímica y Nutrición", por motivos personales ha renunciado a dicha designación, motivo por el cual ha visto por conveniente designar al Dr. MEZA DIAZ Miguel, como responsable de dicha asignatura.

Pasa a orden del día.

NT 71184 Informe N°101-2019-OSA-FMHU-UNFV de la Oficina de Servicios Académicos y Oficio N°002-2019-EPO-FMHU-UNFV de la Escuela Profesional de Obstetricia, manifiestan que vista la solicitud de la alumna TORRES ALEGRIA María Stefany, y de acuerdo al Art. 14° del Compendio de Normas Académicas, solicitan la apertura de la asignatura de "Histología Humana" (Al0058) con menos de ocho alumnos, correspondiente al 1° año del Plan de Estudios 2007 actualmente en extinción.

Pasa a orden del día.



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

- 5. NT 89723 SOLICITUD de fecha 04.10.2019 el alumno Vladimir Rommel MENDOZA QUISPE, SOLICITA REACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA AÑO ACADÉMICO 2020. Con Oficio N°021-2019-EPM-FMHU-UNFV la Escuela Profesional de Medicina, considera que de acuerdo al Reglamento General dela UNFV aprobado con R. R. N°8895-2015-CU-UNFV, Art. 22° procede lo solicitado por la recurrente. Con Oficio N°004-2019-OSA-FMHU-UNFV la Oficina de Servicios Académicos, manifiesta que es procedente la reactualización de matrícula 2020, a favor del referido alumno, por cumplir con el Reglamento General. Pasa a orden del día.
- 6. NT 82016 SOLICITUD de fecha 11.09.2019 la alumna Adela Eudocia PASAPERA LOPEZ, SOLICITA RETIRO DE MATRÍCULA AÑO ACADÉMICO 2019. Con Oficio N°005-2019-EPM-FMHU-UNFV la Escuela Profesional de Medicina, manifiesta que, de acuerdo al informe socioeconómico emitido por la Asistenta Social de la Facultad, el cual ha sido revisado y tratándose de un caso de salud, se ha considerado no tener inconveniente en acceder a lo solicitado. Con Oficio N°006-2019-OSA-FMHU-UNFV la Oficina de Servicios Académicos, manifiesta que es procedente el retiro de matrícula 2019 por motivo de salud, en mérito al informe socioeconómico 05-2019.

  Pasa a orden del día.
- 7. NT 87761 SOLICITUD de fecha 30.09.2019 el alumno GUTIERREZ CASTRO Jorge Ricardo, SOLICITA CAMBIO DE PLAN CURRICULAR. Con Informe N°102-2019-OSA-FMHU-UNFV la Oficina de Servicios Académicos, manifiesta que con Oficio N°015-2019-EPM-FMHU-UNFV la Escuela Profesional de Medicina, opina que procede el cambio de plan curricular. Asimismo, informa que a fin de regularizar la matrícula del alumno GUTIERREZ CASTRO Jorge Ricardo, se consideró previamente la unificación de la Tabla de equivalencias Plan curricular 2003 plan curricular 2019, aprobada con R. N°3628-2018-CU-UNFV de fecha 15.11.2018, y no teniendo ninguna asignatura para la equivalencia, opina procedente el cambio de plan curricular 2003 al plan curricular vigente 2019 a favor del alumno GUTIERREZ CASTRO Jorge Ricardo. Pasa a orden del día.
- 8. NT 26160 PROVEIDO N°3312-2019-VRAC-UNFV el Vicerrectorado Académico y Oficio N°3165-2019-OCRACC-VRAC-UNFV la Oficina Central de Registros Académicos y Centro de Cómputo, solicitan se rectifique la Resolución Decanal N°1626-2019-SA-FMHU-UNFV absolviendo las observaciones indicadas, en relación a la matricula por tutoría de la asignatura "Anatomía General y Especializada" con menos de ocho alumnos, Plan de Estudios 2007, a favor de 03 estudiantes de la Escuela Profesional de Obstetricia.

  Pasa a orden del día.
- NT 92605 OFICIO N°369-2019-SA-FMHU-UNFV el Secretario Académico, solicita se deje sin efecto la Resolución Decanal N°1428-2019-SA-FMHU-UNFV, por motivo de haber encontrado los diplomas de los señores Christian Manuel Lozano Lurita e Isabel Cristina Chaw Ortega. Pasa a orden del día.
- 10. NT 71184 Informe N°101-2019-OSA-FMHU-UNFV de la Oficina de Servicios Académicos y Oficio N°002-2019-EPO-FMHU-UNFV de la Escuela Profesional de Obstetricia, manifiestan que vista la solicitud de la alumna TORRES ALEGRIA María Stefany , y de acuerdo al Art. 14° del Compendio de Normas Académicas, solicitan la apertura de la asignatura de "Histología Humana" (Al0058) con menos de ocho alumnos, correspondiente al 1° año del Plan de Estudios 2007 actualmente en extinción.

Pasa a orden del día.

Jun

N

A6

January Company of the Company of th



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

11. NT 91991 Oficio Nº096-2019-UIIE-FMHU-UNFV la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento de la Facultad, remite la relación de integrantes que conformarán el Comité Científico de Investigación.

Pasa a orden del día

- 12. Ratificación de designación del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina "Hipólito Unanue".

  Pasa a orden del día.
- 13. Designación de la Comisión de Revalidación de Grados Académicos y Títulos Profesionales y Comisión de Asuntos Contenciosos y Procesos Disciplinarios.

  Pasa a orden del día.

#### **INFORMES Y PEDIDOS:**

- Dra. Velasco, manifiesta lo siguiente:
  - La Oficina de Servicios Académicos, ya colgó los cursos (terapéutica) en la Web de la UNFV.
  - La Escuela Profesional de Medicina, podría aplicar una encuesta de satisfacción a los estudiantes.
  - Además, manifiesta que los cursos de competencia, asisten muy pocos alumnos.

Dr. Paz Soldán: manifiesta lo siguiente:

- -. Ya se ha entregado el levantamiento de observaciones de la UNFV al SUNEDU.
- Informa sobre el licenciamiento.
- Las Escuelas Profesionales deberían revisar los sílabos
- Dr. Aparicio, pregunta sobre los recursos económicos con que cuenta la Facultad de Medicina "Hipólito Unanue". Los alumnos provenientes de colegios particulares podrían aportar voluntariamente, igualmente los médicos residentes podrían pagar mensualmente a través de planificación.
- Dr. Paz Soldan, manifiesta que los recursos económicos disponibles son ínfimos y que no alcanzan para tanta necesidad de gasto ni para levantar todas las observaciones hechas por los evaluadores de la SUNEDU.
- MC. Ramírez, manifiesta que las clases de anatomía son solo los lunes y viernes y los martes, miércoles y jueves no asisten. ¿Cómo justificar?. Pasa a orden del día.
   Acuerdo. Que el departamento académico los racionalice y puedan cumplir con sus horas lectivas.
- Mg. Astocondor, Se queja que en enfermería solo tienen una docente a tiempo completo, se sienten discriminadas, por no poder presentar trabajos de investigación.
  - Desea saber a partir de qué año de ingreso los alumnos tienen la obligación de presentar proyectos de investigación para obtener el Grado de Bachiller, se le manifestó que están obligados a presentar tesina para bachillerato a partir del 2015-2.

#### ORDEN DEL DIA

1. Se aprueba por unanimidad, la realización del "II CURSO DE ACTUALIZACION EN NEUROCIENCIAS", que se realizará de 15 de octubre al 05 de diciembre 2019, con un total de 24 horas académicas, equivalente a 1.5 créditos extracurriculares, solicitado por el Departamento Académico de Medicina.

Au

Sanj

of.



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

- 2. Se aprueba por unanimidad, la realización del curso "TOPICOS DE MEDICINA DEL PACIENTE HOSPITALIZADO", que se realizará del 28 de noviembre al 13 de diciembre 2019, con un total de 16 horas académicas, equivalente a 1.0 créditos extracurriculares., solicitado por el Departamento Académico de Medicina.
- 3. Se aprueba por unanimidad, designar al Dr. MEZA DIAZ Miguel, como responsable de la asignatura de "Bioquímica y Nutrición", solicitado por el Departamento Académico de Ciencias Fisiológicas.
- 4. Se aprueba por unanimidad la apertura por tutoría de la asignatura de "Histología Humana" (Al0058) con menos de ocho alumnos, correspondiente al 1° año del Plan de Estudios 2007 actualmente en extinción, a favor\_de la alumna TORRES ALEGRIA María Stefany; de acuerdo al Art. 14° del Compendio de Normas Académicas.
- Se aprueba por unanimidad la Reactualización de Matrícula 2020, a favor del alumno Vladimir Rommel MENDOZA QUISPE, de la Escuela Profesional de Medicina, de acuerdo al Art. 22° del Reglamento General dela UNFV aprobado con R. R. N°8895-2015-CU-UNFV.
- 6. Se aprueba por unanimidad el Retiro de Matrícula para el año académico 2019, a la alumna Adela Eudocia PASAPERA LOPEZ, de la Escuela Profesional de Medicina, por motivo de salud.
- 7. Se aprueba por unanimidad el cambio de plan curricular 2003 al plan curricular vigente 2019 a favor del alumno GUTIERREZ CASTRO Jorge Ricardo de la Escuela Profesional de Medicina.
- 8. Se aprueba por unanimidad rectificar la Resolución Decanal N°1626-2019-SA-FMHU-UNFV, en relación a la matricula por tutoría de la asignatura "Anatomía General y Especializada" con menos de ocho alumnos, Plan de Estudios 2007, a favor de las alumnas CISNEROS HUALPAMAITA Norma Alicia, TORRES ALEGRIA María Stefany y ESPINOZA ESQUICHE Leidy Luz Oreana de la Escuela Profesional de Obstetricia.
- 9. El consejo de facultad manifiesta que debe tener informe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado con relación a los duplicado de diplomas de los señores Christian Manuel Lozano Lurita e Isabel Cristina Chaw Ortega, no quedando aprobado.
- 10. Se aprueba por unanimidad la apertura por tutoría de la asignatura de "Histología Humana" (Al0058) con menos de ocho alumnos, correspondiente al 1° año del Plan de Estudios 2007 actualmente en extinción, a favor de la alumna TORRES ALEGRIA María Stefany de la Escuela Profesional de Obstetricia, de acuerdo al Art. 14° del Compendio de Normas Académicas.
- 11. Se aprueba por unanimidad la conformación del Comité Interno de Acreditación de la Facultad, que queda conformada por: el Jefe de la Unidad de Calidad como Presidente, los Directores de Escuelas Profesionales, Dr. José L. La Rosa Botonero como miembros y la Jefa de la Oficina de Administración como secretaria técnica. Asimismo, manifiestan que cada escuela profesional deberá tener su comité interno.
- 12. Se aprueba por unanimidad, la propuesta de la Unidad de Investigación, quedando la Dra. Catalina Bello Vidal, Dr. Dante Figueroa Quintanilla y Dr. Félix Cordero Pinedo y se incluye a la Dra. Rosa Velasco Valderas como Presidenta y al Dr. Filomeno Jauregui Francia como miembro.
- 13. Se aprueba por unanimidad, la reestructuración del Comité de Ética en Investigación de la Facultad, conformada por la Mg. Estela Quiroz Malca como Presidenta, Dra. Elsa Esteban Veliz, Dr. Dante Figueroa Quintanilla, Mg. Reanio Barboza Cieza, Lic, Ledda Zelada Loyola y MC. Felizardo Ramírez Nolasco como miembros.

4

A Single Control of the Control of t

M



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

**14. Se aprueba por unanimidad** la reestructuración de la Comisión de Revalidación de Grados Académicos, que estará integrada por: Dr. Luis A. Huarachi Quintanilla como Presidente y Dr. Mitridates Feijoo Parra y Dr. Moises Tambini Acosta como miembros.

Siendo las 17.09 se levanta la sesión.

Dr. Carlos Enrique Paz Soldán Oblitas

Decano

Mg. Reanio Barboza Cieza

Secretario Académico

Dr. Félix M. Cordero Pinedo

miembro

Dra. Rosa M. Velasco Valderas

miembro

Dr. Felizardo Ramírez Nolasco

Miembro

Dr. Filomeno Jauregui Francia

miembro

Mg. Ana M. Astocondor Fuertes

miembro

Dr. Ramón R. Aparicio Salgado

miembro

Katherine Casaverde Sosa

Alumna - Miembro